|  |  |
| --- | --- |
| **Documento de consulta para partes interesadas de Fairtrade:**  Revisión del Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores | |
| Período de la consulta | 3 de julio de 2017 – 29 de septiembre de 2017 |
| Responsable del proyecto | Gelkha Buitrago, Jefe de Criterios |

**PARTE 1 Introducción**

**1. Introducción General**

Los Criterios de Comercio Justo Fairtrade apoyan el desarrollo sostenible de productores a pequeña escala y trabajadores del Sur. Tanto productores como comerciantes deben cumplir los Criterios de Comercio Justo Fairtrade que se apliquen a sus productos para obtener la certificación Fairtrade. Dentro de Fairtrade International, la Unidad de Criterios y Precios (Standard & Pricing, S&P, en inglés) es la responsable de desarrollar los Criterios de Comercio Justo Fairtrade. El procedimiento a seguir, según lo expuesto en el [Procedimiento Operacional Estándar para el Desarrollo de Criterios de Comercio Justo Fairtrade](https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/SOP_Development_Fairtrade_Standards.pdf), se diseña en consonancia con todos los requisitos del [Código ISEAL de Buenas Prácticas para el Establecimiento de Criterios Sociales y Medioambientales](https://www.isealalliance.org/our-work/defining-credibility/codes-of-good-practice/standard-setting-code). Este proceso implica una amplia consulta con las partes interesadas para garantizar que todos los Criterios, nuevos y revisados, reflejen los objetivos estratégicos de Fairtrade International, se basen en las realidades de productores y comerciantes y que, además, cumplan las expectativas de los consumidores.

Usted queda invitado a participar en la revisión del Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores (OPP). En este sentido, le instamos a que comente las sugerencias expuestas en este documento y le animamos a que nos brinde explicaciones, análisis y ejemplos que fundamenten sus opiniones. Toda la información que recibamos de los encuestados será considerada confidencial y se tratará como tal.

**Por favor, haga llegar sus comentarios a:** [**standards-pricing@fairtrade.net**](mailto:standards-pricing@fairtrade.net) **hasta el 29 de septiembre de 2017.** Si usted tiene alguna pregunta sobre el borrador del Criterio o sobre el proceso de la consulta, por favor, contáctenos a través de: [standards-pricing@fairtrade.net](mailto:standards-pricing@fairtrade.net)

Luego de la ronda de consulta, S&P redactará un documento compilatorio de los comentarios recibidos; dicho documento se enviará vía email a todos los participantes y estará disponible en el sitio web de Fairtrade International. Las próximas etapas del proyecto se presentan en la sección cuatro.

**2. Antecedentes**

Luego de que el proyecto viviera una pausa desde octubre de 2016, a inicios del segundo trimestre de 2017 se retoma la revisión del Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores.

Desde la última revisión, en 2011, varias partes interesadas dentro del sistema Fairtrade llamaron la atención del equipo del proyecto sobre cientos de temas. Por otra parte, entre abril y septiembre de 2016, se realizó una recopilación intensa de comentarios. Como resultado, se decidió abordar 12 temas en la primera ronda de la consulta pública, planificada para el período que va desde inicios de julio hasta septiembre de 2017.

Con la intención de comprometerse con las partes interesadas, esta primera ronda de consulta adopta un enfoque diferente, en comparación con consultas anteriores sobre Criterios. En lugar de exponer propuestas técnicas concretas, el actual proyecto de consulta comparte con las partes interesadas un planteamiento sobre un tema además de preguntas que promueven el debate sobre un conjunto de temas diversos e interrelacionados a la vez. El objetivo de este ejercicio es adoptar en una perspectiva más participativa que se enfoque en la comprensión de los diferentes puntos de vista sobre un tema y en un debate abierto sobre las maneras potenciales de responder a dichos temas.

Sobre la base de los resultados de la primera ronda de consulta, la segunda ronda incluirá una propuesta más técnica para lanzar el debate con las partes interesadas.

**3. Objetivos de la revisión**

* Revisar y analizar las cuestiones pendientes incluidas en los registros de monitoreo del Criterio para OPP desde la última revisión.
* Recopilar temas, planteamiento de problemas y preocupaciones adicionales sobre el Criterio para OPP provenientes de los grupos de partes interesadas pertinentes.
* Buscar soluciones, propuestas por las partes interesadas, para resolver problemas relacionados con el Criterio.
* Consultar las soluciones con los grupos de las partes interesadas pertinentes.
* Garantizar la solidez de los Criterios mediante cambios consecuentes en todos los Criterios para productos relacionados.
* Mejorar el uso del lenguaje en el Criterio para ganar en claridad y simplicidad.
* Desarrollar propuestas finales sobre el Criterio para OPP, a fin de someterlas a la aprobación del Comité de Criterios.

**4. Informaciones sobre el proyecto y avances del proceso**

Este proyecto se retomó en el segundo trimestre de 2017; el [marco del proyecto](https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2017_05_02_ProjectAssignment_SPO_Review_SP.pdf) se encuentra disponible en el sitio web de Fairtrade International.

El actual [Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores](https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/SPO_SP.pdf) también se encuentra disponible en el sitio web de Fairtrade International.

A continuación, se reflejan los avances hasta la fecha y las próximas etapas del proyecto:

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Período** |
| Establecimiento del alcance | Mayo – junio 2017 |
| Investigación | Abril – junio 2017 |
| 1era ronda de consulta | Julio – sept. 2017 |
| Borrador de la propuesta de 2da ronda | Oct. – dic. 2017 |
| 2da ronda de consulta | Enero – marzo 2018 |
| Borrador de la propuesta final | Abril – junio 2018 |
| Decisión del Comité de Criterios | Junio 2018 |
| Publicación | Julio 2018 |

**5. Confidencialidad**

Toda la información que recibimos de parte de los encuestados se considera confidencial y se tratará como tal. Los resultados de esta consulta solamente se darán a conocer de manera global. Se analizarán todos los comentarios, los que se utilizarán para establecer la propuesta final. Sin embargo, mientras analizamos los datos necesitamos saber cuáles respuestas provienen de productores, comerciantes, licenciatarios, etc., por lo que le invitamos a que nos brinde información sobre su organización.

**6. Siglas y definiciones**

COSP: Costo de la Producción Sostenible (en inglés: Cost of Sustainable Production)

FI: Fairtrade International

GGP: Gestión Global de Producto

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONF: Organización Nacional Fairtrade

ONG: Organización No Gubernamental

OP: Organización de Productores

OPP: Organización de Pequeños Productores

RP: Red de productores

TC: Trabajo Contratado

YICBMR Monitoreo y Remediación Inclusivos de Jóvenes con base en la Comunidad (en inglés: Youth Inclusive Community Based Monitoring and Remediation)

**PARTE 2 Consulta de Proyecto del Criterio**

Esta consulta se divide en las siguientes secciones:

[0. Información sobre su organización 7](#_Toc487096380)

[1. Temas a debatir 7](#_Toc487096381)

[1.1 Definición de OPP 7](#_Toc487096382)

[1.2 Gestión de las prácticas de producción 9](#_Toc487096383)

[1.3 Desarrollo medioambiental 11](#_Toc487096384)

[1.4 Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres 15](#_Toc487096385)

[1.5 Evolución de la legislación sobre esclavitud moderna 16](#_Toc487096386)

[1.6 Potencial para el desarrollo 18](#_Toc487096387)

[1.7 Papel de los comerciantes 20](#_Toc487096388)

[1.8 Gestión de la OPP 22](#_Toc487096389)

[1.9 Plan de Desarrollo Fairtrade y uso de la Prima 24](#_Toc487096390)

[1.10 Costo de la producción sostenible y monitoreo de los indicadores básicos de los productores 27](#_Toc487096391)

[1.11 Fomentar las mejoras continuas 29](#_Toc487096392)

[1.12 Simplificación del Criterio 30](#_Toc487096393)

[1.13 Establecer las prioridades 31](#_Toc487096394)

[2. Comentarios de las partes interesadas / Apreciación general de las partes interesadas sobre la revisión del Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores 32](#_Toc487096395)

**Los grupos a los que va dirigida esta consulta son:**

* Productores OPP que ya poseen la certificación o que estén interesados en poseer la certificación según el Criterio Fairtrade para Organización de Pequeños Productores.
* Licenciatarios y comerciantes certificados / interesados en poseer la certificación según el Criterio Fairtrade para Organización de Pequeños Productores.
* Redes de productores, Organizaciones Nacionales Fairtrade, Fairtrade International, FLOCERT, ONG, investigadores, etc.

Las partes interesadas están invitadas a comentar sobre cada tema en la sección donde aparece el planteamiento y luego, en las respuestas a las preguntas, a compartir sus puntos de vistas. Además, las partes interesadas pueden proponer alternativas para abordar los diferentes temas. Dada la cantidad de preguntas abiertas, la diversidad y el alto número de partes interesadas que se espera que participen en esta consulta, los participantes deberán indicar también aquellas cuestiones que resulten importantes para la organización / el encuestado. Al final, se presenta una pregunta de clasificación para cada uno de los temas. Esto ayudará al equipo del proyecto a establecer prioridades entre las áreas de trabajo que se incluirán en la segunda ronda de la consulta. En la medida de lo posible, el orden de la lista de temas respeta la estructura actual del Criterio para OPP.

Si usted representa una OPP, le animamos a que invite a los miembros a participar en esta consulta. Durante el período de la consulta las Redes de Productores (RP) celebrarán talleres para debatir de manera colectiva los temas del cuestionario; para más información, póngase en contacto con su RP.

El tiempo que usted invertirá en responder al cuestionario depende del grado de detalle de cada respuesta. Su aporte es muy importante, por favor, tómese su tiempo. La versión *online* se salva automáticamente, es decir, usted no está obligado a responder todo de una sola vez pues puede volver al cuestionario en un momento posterior.

**Por favor, utilice tanto espacio como necesite para responder.**

# Información sobre su organización

Por favor, complete la información que se solicita a continuación:

|  |
| --- |
| **P 0.1 Denos información sobre su organización, así podremos analizar los datos de manera precisa y, si fuera necesario, contactarle para aclaraciones. Los resultados de esta encuesta sólo se presentarán de manera global y toda la información sobre los encuestados se considerará confidencial.**  Nombre de la organización      Haga clic aquí para introducir su texto.  Nombre de la persona de contacto      Haga clic aquí para introducir su texto.  Email de la persona de contacto      Haga clic aquí para introducir su texto.  País      Haga clic aquí para introducir su texto.  Identificador FLO (FLO ID) Haga clic aquí para introducir su texto. |
| **P 0.2 ¿Cuál es su responsabilidad en la cadena de suministro? Por favor, marque todas las casillas que se apliquen.**  Productor  Exportador  Importador  Procesador  Detallista  Licenciatario  Otro (p. ej., RP, ONF, FLOCERT, FI)  Haga clic aquí para introducir su texto. |

# Temas a debatir

## Definición de OPP

|  |
| --- |
| Los requisitos actuales del Criterio para OPP permiten que miembros más grandes, incluso plantaciones, puedan formar parte de una OPP certificada Fairtrade siempre y cuando la mayoría de los miembros se corresponda a la definición de pequeño productor.  Los miembros más grandes, que emplean a un mayor número de trabajadores, deben cumplir los requisitos mínimos derivados de los requisitos básicos de la OIT. Sin embargo, los trabajadores empleados en las OPP parecen recibir menos beneficios económicos y sociales que los trabajadores en situaciones de trabajo contratado.  También permite a los agricultores de plantaciones entrar en el sistema Fairtrade y beneficiarse de ello, incluso para productos que solamente están abiertos para pequeños productores (como azúcar) lo que provoca el aumento de la competencia desleal dentro de las OPP y entre ellas.  Tanto uno como otro elemento representan un riesgo para la reputación de Fairtrade.  Sin embargo, los miembros grandes también pueden desempeñar un papel importante a la hora de permitir a las OPP proponer una oferta de calidad más consistente y aportar alguna flexibilidad a la hora de reflejar la realidad específica de las diferentes regiones.  **1.1 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Cuáles son los elementos claves que se deberían tener en cuenta para definir una organización de pequeños productores? ¿Qué elementos pudieran ser flexibles?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Se debería exigir un porcentaje mayor (>50%) de pequeños agricultores según la definición de OPP de Fairtrade?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3:** ¿Es necesario un límite máximo de tamaño de la finca para los miembros de una OPP (por ejemplo, incluir un límite superior de 30 hectáreas como se estableció recientemente para los productores de bananos)?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**: ¿Es necesario hacer una distinción entre los productos que también están abiertos al TC (como fruta fresca) y los productos producidos exclusivamente por OPP?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**: Lea el siguiente párrafo:  El Criterio define pequeños productores individuales para productos que necesitan una mano de obra altamente intensiva (caña de azúcar, frutas y vegetales preparados y en conserva, fruta fresca, vegetales frescos, té) como productores que se corresponden a los siguientes criterios:   * Contratan menos de un número máximo de trabajadores permanentes, según lo define y publica Fairtrade International (véase [enlace](https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2017-04-01_SPO_indicator_table_SP.pdf)). * El tamaño de la tierra que cultivan es igual o inferior a la media de la región, según lo define y publica Fairtrade International (véase [enlace](https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2017-04-01_SPO_indicator_table_SP.pdf)). * Emplean la mayor parte de su tiempo de trabajo en tareas agrícolas en su finca. * La mayoría de sus ingresos proviene de su finca.   ¿Considera usted que estos criterios aún son pertinentes para definir pequeños productores individuales? De lo contrario, ¿qué elementos añadiría / cambiaría?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Gestión de las prácticas de producción

|  |
| --- |
| La ausencia de herramientas efectivas de gestión afecta la eficacia y eficiencia de las OPP; lo que, a su vez, limita los beneficios para los productores y reduce el impacto de Fairtrade. Este hecho se puede percibir, incluso, como falta de profesionalismo especialmente para las grandes OPP. Los socios comerciales son menos propensos a abastecerse de productores Fairtrade si no se les considera como organizaciones fuertes y confiables.  Un Sistema de gestión interna (SGI) permite a las OPP no sólo gestionar el cumplimiento de sus miembros sino también prestarles servicios efectivos. Por otra parte, esto ayuda a las OPP a manejar sus recursos, planificar, implementar y monitorear actividades. Un SGI facilita además la gestión eficaz de los datos, lo cual es muy útil para fines de monitoreo y evaluación.  Sin embargo, la implementación de un SGI implica desafíos. Por ejemplo, el costo elevado y la propiedad del proceso, así como las herramientas que se necesitan a nivel de la organización y de los miembros. Como ya Fairtrade trabaja con grupos que tienen sus propias reglas, pudiera disminuir la necesidad de un SGI.  La certificación orgánica también necesita un SGI, al igual que otros sistemas de certificación. En marzo de 2017, se introdujo en el Criterio Fairtrade para Cacao, pues se había identificado como una máxima prioridad.  **1.2 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Tendría sentido exigir también que las OPP de 1er grado cuenten con un SGI? ¿Debería ser en año 0, en año 1 o después?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Cuáles deberían ser los elementos claves de un SGI básico viables de implementar para todas las OPP?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Cómo podemos asegurar que la introducción de un SGI no resulte demasiado cara para los productores (en especial los pequeños o aquellos cuyas ventas Fairtrade son limitadas)?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Cómo podemos garantizar que el SGI sea una herramienta de gestión efectiva para los productores y no simplemente un ejercicio de marcar casillas?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Desarrollo medioambiental

|  |
| --- |
| * 1. **Adaptación al cambio climático**   El cambio climático es uno de los principales desafíos que enfrentan los productores. Aunque el Criterio promueve las prácticas agrícolas sostenibles, la pregunta que se plantea es de qué manera el Criterio puede ser una mejor herramienta para que los productores incrementen su capacidad de resiliencia ante el cambio climático.  **1.3a ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.  Haga clic aquí para introducir su texto.  ¿Algún otro comentario?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Pudiera la sensibilización, mediante la participación en sesiones de información / formaciones, ser un buen enfoque para que los productores entiendan mejor las causas subyacentes del cambio climático y sus repercusiones para la región / comunidad?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Pudiera el desarrollo de evaluaciones de riesgos y valoración de oportunidades ser útil para que los productores identifiquen tanto los riesgos relacionados con el cambio climático a nivel local / regional como las opciones de adaptación adecuadas para abordarlos?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Debería el Criterio introducir el desarrollo de un plan de adaptación al cambio climático que pueda ser financiado con la Prima Fairtrade, si los productores así lo desean?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Debería el Criterio fomentar la diversificación de la producción agrícola u otras fuentes de ingresos?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**. ¿Cómo podemos garantizar que los costos de la adaptación al cambio climático no se traspasen única y completamente al actor más débil de la cadena de suministro: el productor?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  Espacio adicional para otros comentarios / ideas:  Haga clic aquí para introducir su texto.   * 1. **Agua**   La escasez de agua y el estrés hídrico (disponibilidad, calidad y nivel de acceso) constituyen un aumento del riesgo para productores y otros actores de la cadena de suministro. Junto al cambio climático, los problemas relacionados con el agua son los principales factores de riesgo ambiental que enfrentan los productores. Aunque el Criterio promueve prácticas que abordan los desafíos relacionados con el agua, la mayoría de ellas son requisitos de desarrollo, con un plazo de 3 o 6 años. Es importante anotar que a pesar de que el plazo es largo cumplir los requisitos sobre agua representa un desafío para los productores y acarrea inversiones financieras importantes.  **1.3b ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.  Haga clic aquí para introducir su texto.  ¿Algún otro comentario?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1.** ¿Deberían reforzarse los requisitos relativos a las prácticas de uso del agua del Criterio para lograr una gestión del agua más sostenible, equitativa y eficaz?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2.** ¿Pudiera la sensibilización, mediante la participación en sesiones de información / formaciones, ser un buen enfoque para que los productores entiendan mejor las causas subyacentes del estrés hídrico y sus repercusiones para la región / comunidad?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Debería priorizarse el uso de la Prima Fairtrade para resolver problemas de conservación de agua, p. ej., depósito, ahorro, riego y drenaje?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4.** ¿Pudiera el desarrollo de evaluaciones de riesgos y valoración de oportunidades ser útil para que los productores identifiquen tanto los riesgos relacionados con el agua a nivel local / regional como las opciones de adaptación adecuadas para abordarlos?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5.** ¿Deberían las acciones identificadas en las evaluaciones de riesgo y oportunidades ser presentadas como parte de las ideas para el Plan de Desarrollo Fairtrade?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 6.** ¿Cuáles prácticas para reducir el estrés hídrico son viables de implementar y cuáles exige la legislación nacional?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  Espacio adicional para otros comentarios / ideas:  Haga clic aquí para introducir su texto.   * 1. **Enfoque de los requisitos medioambientales**   Muchos de los requisitos medioambientales se enfocan en la formación y la sensibilización como herramientas para mejorar las prácticas medioambientales. Para las OPP este enfoque es suficiente para garantizar que se logren mejores resultados ambientales.  **1.3c ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1.** ¿Pudiera el desarrollode planes de acción ser una herramienta a utilizar conjuntamente con actividades de formación y sensibilización?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2.** ¿Qué otras herramientas se pudieran utilizar?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Existe algún otro tema medioambiental que sea importante abordar en el Criterio? Si es así, ¿de qué se trata?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  Espacio adicional para otros comentarios / ideas:  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

|  |
| --- |
| Los cultivos de exportación como café, cacao, bananos y azúcar constituyen la inmensa mayoría de los productos Fairtrade. Como en la mayoría de los cultivos de exportación, estas producciones tienden a estar dominadas por hombres y aunque haya mujeres que con frecuencia están muy involucradas en los procesos de producción (cultivo, cosecha y procesamiento), a menudo su trabajo no es plenamente reconocido y recompensado. En el caso de la producción de pequeños agricultores, las mujeres y niñas trabajan a menudo como trabajadoras no remuneradas en las fincas familiares y tienen poco control sobre los ingresos derivados de las ventas de los cultivos de exportación. Además, como en algunos países a menudo las mujeres no son propietarias de las tierras, no pueden unirse a las organizaciones de productores y acceder a los servicios que estas prestan. También, ellas tienden a tener menos acceso al apoyo gubernamental, debido a la persistencia de sesgos en favor de los agricultores hombres. Cuando las mujeres se unen a las organizaciones de productores, rara vez pueden ocupar posiciones de liderazgo, con frecuencias sus necesidades y voces no son escuchadas.  **1.4 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Cómo puede el Criterio promover y reforzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sin ser demasiado normativo y teniendo en cuenta, a la vez, los contextos económicos y sociales específicos?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Cómo considerar las barreras sistémicas y cotidianas que limitan la capacidad de ciertos grupos, especialmente de las mujeres, de acceder y beneficiarse de Fairtrade?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** Un inventario de problemas relacionados con el género y unos indicadores claves y pertinentes de desempeño específicos para género que reflejen los requisitos del Criterio, ¿constituirían una buena herramienta para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Puede el Criterio (si puede, de qué manera) contribuir a garantizar que las esposas de los miembros agricultores, así como las agricultoras productoras solteras se integren al proceso de toma de decisiones a todos los niveles, incluyendo el uso de la Prima Fairtrade?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**. ¿Puede el Criterio proporcionar herramientas, incentivos y protección para catalizar y facilitar la participación -en especial de mujeres- en los procesos de toma de decisiones, así como elevar el interés y la capacidad de las mujeres para asumir posiciones de liderazgo en las OPP?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Evolución de la legislación sobre esclavitud moderna

|  |
| --- |
| El entorno legal en los países consumidores (Reino Unido, Francia, Suiza, Holanda, E.E.U.U., entre otros), así como el de algunos países productores (Sudáfrica e India), respecto al trabajo infantil o el trabajo forzoso cambia rápidamente. Las legislaciones imponen a determinadas empresas la obligación de actuar con la “debida diligencia” (incluyendo sus socios subcontratados) para identificar riesgos sobre trabajo infantil y forzoso, incluyendo esclavitud y tráfico humano en su cadena de suministro, así como desarrollar y dar a conocer públicamente sus planes para combatirlos. Un número en aumento de empresas que se abastecen en Fairtrade exigirán, por lo tanto, que sus proveedores (productores y otros actores de la cadena de suministro) operen de acuerdo a los marcos legales, en proceso de desarrollo y cambio.  En lugar de que los productores se conviertan en objetivos para los activistas o, peor aún, sean rechazados por las empresas debido a estos riesgos, existe la oportunidad de comprometerse proactivamente en la “debida diligencia” y en la respuesta que los marcos antes mencionados proponen desde cero, donde las organizaciones de productores se convierten en agentes de cambio y en garantes de los derechos humanos.  **1.5 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Hasta qué punto están las RP desarrollando y trabajando con las OPP en metodologías para abordar este tema? ¿Qué se pudiera incluir en el Criterio como un mínimo?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2:** Lea el párrafo siguiente:  *Los sistemas de Monitoreo y Remediación Inclusivos de Jóvenes con base en la Comunidad (YICBMR, por sus siglas en inglés) son sistemas de “debida diligencia” de las OP* *para identificar y dar respuesta a la esclavitud moderna, en particular a los problemas relacionados con el trabajo forzoso, las peores formas de trabajo infantil o la violencia de género. Con frecuencia, esto incluye apoyo de organizaciones externas asociadas y requiere recursos humanos y financieros.*  ¿Debería el YICBMR ser más visible en el Criterio como un enfoque de mejor práctica en la respuesta no sólo al trabajo infantil y al trabajo forzoso, sino también a la esclavitud moderna y al tráfico de personas?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Debería incluirse el YICBMR sobre trabajo infantil o trabajo forzoso como una de las ideas para el Plan de Desarrollo Fairtrade?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Debería el Criterio para Comerciantes incluir como una Mejor Práctica Voluntaria para los comerciantes el abastecimiento de productores que hayan implementado el YICBMR, dado que ya hace referencia a los comerciantes que se abastecen de grupos vulnerables?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**. ¿Debería existir una prima adicional para la producción de mercancías donde operen sistemas YICBMR?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Potencial para el desarrollo

|  |
| --- |
| Los actuales requisitos básicos para año 0 permiten la certificación de OPP en su estado de desarrollo más temprano. Estos requisitos sirven de equilibrio entre el acceso a los mercados dado a los productores desfavorecidos y la garantía para aquellas organizaciones que se unen al sistema de poder beneficiarse potencialmente de Fairtrade, sin caer en la simple protección de los productores ya certificados ni en la exclusión de las organizaciones con mejores rendimientos, es importante reconsiderar lo que tiene sentido en un sistema abierto con una capacidad de mercado para absorber volúmenes certificados - todavía- limitada y un riesgo creciente de competencia desleal entre los productores certificados.  Las OPP en su etapa de desarrollo más temprana también requieren mucho apoyo de parte de Fairtrade en términos de marketing, creación de capacidades o subvenciones para pagar las tarifas de certificación, mientras que los recursos que el sistema necesita para brindar este apoyo son limitados. Esto puede crear también falsas expectativas y frustraciones entre los productores certificados quienes invierten en lograr cumplir los Criterios Fairtrade, pero no ven los beneficios esperados.  Las capacidades de gestión, las perspectivas de mercado, la independencia de los comerciantes / ONG, la lealtad de los agricultores a su organización y la propiedad de la certificación Fairtrade, el alcance, la integridad y el liderazgo son algunos de los aspectos señalados como ejemplos de condiciones básicas necesarias para que las organizaciones puedan beneficiarse de Fairtrade y generar impacto.  **1.6 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  ¿Algún otro comentario?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Necesitamos añadir requisitos Año 0 para garantizar que solamente aquellas organizaciones que tengan potencial de desarrollo y perspectiva de vender en condiciones Fairtrade obtengan la certificación?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: Si así fuera, ¿cuáles serían los parámetros objetivos y verificables para identificar de forma clara este tipo de organizaciones? ¿Pudiera ser un criterio, por ejemplo, el número de años de existencia de una OPP? ¿Debería el Criterio incluir requisitos sobre capacidad mínima de organización o gestión?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Cómo se pueden evaluar las perspectivas de mercado de una OPP? ¿Pudiera una degustación de muestra del producto por un experto (p. ej., café) o una carta de intención de un comprador o un compromiso de una ONF para facilitar el acceso al mercado ser buenos indicadores del potencial de mercado?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Cómo puede mejorar la propiedad de la organización con la certificación Fairtrade? ¿Pudiera ser a través de la explicación previa a la certificación de la OPP a los miembros de lo que esta decisión implica y su aprobación en asamblea general?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**. ¿Existe un tamaño mínimo (o máximo) para considerar viable una organización? Si así fuera, ¿deberíamos establecer una condición previa en cuanto al tamaño?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 6**. ¿Cómo podemos filtrar las OPP no deseadas o los gestores que perjudican la reputación de Fairtrade? ¿Pudiera, por ejemplo, una verificación de antecedentes ser conveniente? Por ejemplo, un proceso de revisión por homólogos / período de preaviso durante el cual otras organizaciones certificadas, organizaciones de derechos humanos o sindicatos puedan oponerse a la certificación de determinado candidato o dar una recomendación negativa basada en argumentos objetivos durante la etapa de aplicación.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 7**. A nivel de garantías, ¿sería este más bien el enfoque para fortalecer las prácticas de auditoría para verificar los requisitos existentes?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 8**. En lugar de (o además de) añadir nuevos requisitos al Criterio, ¿pudiera ser útil reforzar los consejos y la orientación a los grupos de productores en la fase previa a la certificación (mediante autoevaluaciones u orientación de las Redes de productores / GGP, por ejemplo), de manera que los nuevos candidatos puedan determinar si el hecho de solicitar la certificación Fairtrade les resultaría beneficioso?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Papel de los comerciantes

|  |
| --- |
| En el Criterio para OPP no existe un requisito sobre el papel de los comerciantes. Aunque el Criterio para Comerciantes ya reconoce que los comerciantes desempeñan un papel importante en la creación de capacidades en la OPP, el Criterio para OPP no brinda un marco claro sobre cómo las OPP deben involucrarse con los comerciantes en relaciones comerciales más justas.  Existen OPP creadas por comerciantes. En algunos casos los comerciantes invierten recursos para organizar a agricultores, solicitar la certificación Fairtrade y proporciona acceso de la OPP al mercado. Por una parte, esto puede ayudar a las OPP a comenzar un negocio Fairtrade, pero, por otra parte, también puede ocasionar que la OPP dependa de la ayuda de los comerciantes, lo que plantea un desafío a la organización a la hora de desarrollarse como organización independiente. Los líderes electos de la OPP pueden verse obligados a responder a los intereses de los comerciantes por temor a perder acceso al mercado y, de mantenerse esta situación, obstaculizar el empoderamiento de los productores a largo plazo.  **1.7 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Cómo podemos permitir a nuevos grupos desarrollarse, con apoyo de los comerciantes donde se desee, pero evitar que algunos grupos se vean impedidos de desenvolverse y empoderarse a sí mismos debido a la dependencia a los comerciantes?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Necesitamos requisitos adicionales en el Criterio para evitar la dependencia a los comerciantes? O, ¿cómo se pueden ver reforzados los requisitos existentes para evitar el control / dependencia a los comerciantes?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** Dado el equilibrio necesario entre el apoyo de los productores y el empoderamiento de los productores, ¿cómo podemos incentivar el apoyo de los comerciantes o mitigar el riesgo de que los comerciantes dejen de apoyar?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Debería el Criterio para OPP incluir un mecanismo para evitar el conflicto de intereses entre comerciantes y OPP? Ejemplos de conflictos se registran cuando los comerciantes intervienen en asuntos de gestión, toma de decisiones y operaciones o cuando hay comerciantes que forman parte de los órganos de gestión de las OPP.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**. En el caso de los comerciantes que brindan servicios a las OPP, ¿debería el Criterio para OPP incluir acuerdos escritos entre las OPP y los comerciantes que abarquen la manera en que el comerciante proporciona apoyo comercial y para la creación de capacidades a los productores?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 6.** ¿Deberían los Criterios Fairtrade incluir requisitos sobre los comerciantes y su papel en el empoderamiento de grupos de pequeños productores? Por ejemplo:   * Más compromiso de los productores en la etapa de procesamiento. * Apoyar a los productores da ventajas en la cadena de valor. * Compartir beneficios con los productores.   Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Gestión de la OPP

|  |
| --- |
| Aunque el actual Criterio para OPP hace referencia a los principios básicos de democracia, participación y transparencia, los requisitos por sí solos no son necesariamente efectivos y suficientes para garantizar las buenas prácticas de gestión, propiedad real de los miembros, rendición de cuentas adecuada y control interno.  La ausencia de buenas prácticas de gestión puede, a menudo, estar vinculada a estructuras de poder desequilibradas dentro de la organización. Por ejemplo, la falta de claridad en cuanto a funciones y responsabilidades entre el consejo de administración y el equipo de dirección pueden conducir a situaciones extremas ya sea de concentración de poderes o de falta de espacio para la toma de decisiones. Por otra parte, se han registrado casos de OPP con miembros directivos que asumen la gestión estratégica y operacional sin la preparación adecuada para realizar estas tareas.  Lograr el equilibrio adecuado entre continuidad y renovación del liderazgo es, con frecuencia, un reto. Las oportunidades para una amplia participación en la gestión, especialmente para mujeres y jóvenes generaciones, constituyen un reto en la práctica.  La comunicación interna deficiente, entre líderes y miembros, conducen a la poca participación y al compromiso inconsciente, lo que se vuelve particularmente crítico en las organizaciones grandes. Además, cuando existen delegados para representar a los miembros, no siempre se da la importancia suficiente a la función del delegado, aunque su papel es crucial para garantizar el flujo interno de información.  Por otra parte, los requisitos de rendición de cuentas solamente abarcan las operaciones relacionadas con la gestión de la Prima Fairtrade y mecanismos tales como consejos de supervisión o comités de vigilancia no forman parte de las exigencias del actual Criterio.  El precio y los servicios ofrecidos a los miembros pueden verse comprometidos por los altos costos generales (incluyendo honorarios de directores y asignaciones para gastos). Finalmente, durante las auditorías, se hace difícil identificar algunas prácticas que debilitan las organizaciones y minan su desarrollo potencial, como son la corrupción, la concentración de poder, la falta de responsabilidad y de control de los miembros.  **1.8 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.  Haga clic aquí para introducir su texto.  ¿Algún otro comentario?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Cómo se puede fortalecer el Criterio de manera que se favorezca el desarrollo organizacional y se avance hacia la viabilidad, la resiliencia, la inclusión de organizaciones verdaderamente democráticas?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Qué debería incluirse en el Criterio y qué orientación adicional se necesita?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Qué habilidades básicas de gestión se deberían exigir en el Criterio? Por ejemplo, planificación de negocios, instrucción financiera o marketing.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Debería existir obligatoriamente un órgano de supervisión o comité de vigilancia para supervisar la administración en representación de los miembros para mejorar el control de los miembros sobre la organización?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5**. Además de la gestión de la Prima Fairtrade, ¿qué otras operaciones deberían estar sujetas al escrutinio de los miembros?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Plan de Desarrollo Fairtrade y uso de la Prima

|  |
| --- |
| La Prima Fairtrade está concebida como un instrumento para que las OPP impulsen el desarrollo económico y social de sus miembros, sus familias y la comunidad circundante. El actual Criterio para OPP ofrece la siguiente orientación: «Planificar, implementar y evaluar el plan estimulará e incrementará la participación de los miembros en su propia organización y su comunidad. Es una buena práctica planificar actividades que respondan a las necesidades de la organización, sus miembros, trabajadores y comunidades. Su organización tiene el derecho de escoger cualquier actividad con la que los miembros estén de acuerdo y que sean importantes para su contexto particular, aspiraciones y prioridades…»  Sin embargo, realizar un análisis de necesidades solo aparece como requisito de desarrollo en el Año 6 de la certificación. En la práctica, rara vez se realiza una planificación integral o se lleva a cabo un proceso de establecimiento de prioridades antes de decidir sobre el uso que se dará a la Prima.  Las OPP tienen necesidades varias y diversas, así como recursos limitados; se hace difícil decidir dónde invertir primero para hacer el mejor uso posible de la Prima y optimizar su impacto. Una parte relativamente importante de la Prima se emplea actualmente para cubrir gastos operacionales, tarifas de certificación, etc. Esto puede ser necesario en la etapa inicial de una OPP, pero, a largo plazo, las organizaciones no deberían depender del dinero de la Prima para sufragar sus operaciones.  Es por ello que seguir un proceso adecuado de planificación cobra especial importancia. Un proceso en el cual se tenga en cuenta los efectos a largo plazo de una inversión. Esto ayudará a las organizaciones a hacer inversiones estratégicas que contribuyan a alcanzar los objetivos de desarrollo a largo plazo y a buscar medios de subsistencia sostenibles para sus miembros.  Desde el punto de vista del mercado, el impacto generado por la Prima – que a su vez es el impacto visible más importante de Fairtrade en su conjunto – sigue siendo en muchos casos inferior a la expectativa del mercado. El impacto tangible es el principal motor para que los socios comerciales y la sociedad civil se comprometan con Fairtrade, la incapacidad para demostrar un impacto a la altura de las expectativas frena el crecimiento de las ventas.  **1.9 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  **Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **¿Algún otro comentario?**  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Cómo se puede optimizar el impacto y los beneficios duraderos de las inversiones de la Prima?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Puede el Criterio jugar un papel para lograr mayor impacto mediante mejores orientaciones o la exigencia de un ejercicio de planificación estratégica inclusiva que forme parte del proceso de toma de decisiones sobre el uso de la Prima?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Puede el Criterio sugerir que alcanzar la sostenibilidad organizacional es la prioridad clave para garantizar la viabilidad a largo plazo de las OPP, al permitirles gestionar sus negocios de manera eficiente en nombre de sus miembros, así como sufragar las iniciativas dirigidas por los productores que estén orientadas hacia el aumento de la rentabilidad de las fincas y la sostenibilidad de los medios de subsistencia?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Se puede lograr mayor impacto mediante prescripciones / asignaciones adicionales del uso de la Prima? Si fuera el caso, ¿para qué se debe asignar (es decir, productividad, comunidad, trabajadores)?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 5.** ¿Ayudaría la creación de un Comité de la Prima para la gestión de la Prima a mejorar la participación de los miembros en la planificación del desarrollo y en el proceso de toma de decisiones?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 6.** ¿Qué mecanismos de control del Criterio pueden garantizar que los proyectos con la Prima (especialmente en el caso de los que más altos ingresos reciben por concepto de Prima) se gestionen de manera transparente, eficaz y rentable, o minimizar los riesgos de mala gestión y corrupción?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 7**. ¿Se puede lograr mayor impacto mediante inversiones conjuntas de varias OPP?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 8.** ¿Pudiera un informe anual obligatorio sobre la Prima ser la herramienta correcta para acceder mejor a la información sobre el uso de la Prima y los beneficios que Fairtrade necesita comunicar sobre el impacto de manera eficaz?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Costo de la producción sostenible y monitoreo de los indicadores básicos de los productores

|  |
| --- |
| La falta de datos sólidos y periódicos sobre los costos de la producción sostenible (COSP, por sus siglas en inglés) de las OPP dificulta la evaluación de su rendimiento económico y la identificación de oportunidades de crecimiento. Actualmente, la evaluación de costos se realiza bajo limitaciones de tiempo y recursos, prácticamente justo en el momento en que se necesita. Tales restricciones obstaculizan los servicios que brinda Fairtrade International.  El análisis y comprensión de los datos fortalece la posición de negociación de los productores, facilita la fijación de precios, y ayuda a planificar mejor. Sin embargo, la recopilación de datos de alta calidad requiere capacidad a nivel de los productores y que estos sean los responsables de ese proceso.  Además, el monitoreo sistemático de indicadores básicos como número de productores, volúmenes de producción, ventas, actividades de formación para los miembros y uso de la Prima favorece el fortalecimiento de las organizaciones de productores y el desarrollo de negocios, así como la comunicación del impacto a los mercados.  Por otra parte, el hecho de añadir solicitudes de información aumenta la complejidad del Criterio, resulta costoso y no está directamente relacionado con los resultados de sostenibilidad.  **1.10 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.  Haga clic aquí para introducir su texto.  ¿Algún otro comentario?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Debería el Criterio incluir requisitos que abarquen el COSP y otros indicadores económicos básicos para, al menos, los productos clave (como banano, cacao, fruta fresca y café)?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Debería el Criterio reforzar los requisitos que existen actualmente (por ejemplo, registros de los miembros, ventas Fairtrade, Plan de Desarrollo Fairtrade e informes de la Prima Fairtrade) y estandarizar el reporte de datos mediante las herramientas disponibles, tales como CODImpact, con el fin de dar respuesta a las necesidades actuales de datos?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Qué capacidades necesitarían las OPP y las RP para poder implementar estas ideas?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Cómo puede el Criterio posibilitar la recolección de datos? ¿Pudiera ser una opción que se exigieran estos datos como parte de cualquiera de los requisitos relacionados con el SGI?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Fomentar las mejoras continuas

|  |
| --- |
| **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1.** ¿Cómo puedeFairtrade incentivar mejor a los productores para que continúen realizando mejoras y promuevan las mejores prácticas y la innovación?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2.** ¿Sería útil contar con varios niveles de rendimiento diferenciados y reconocidos? ¿Cómo sería?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Cómo se pueden promover mejores prácticas?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4.** Cuandola orientación en el Criterio promueve mejores prácticas, ¿resulta provechoso? ¿Los productores lo usan para mejorar su rendimiento?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Simplificación del Criterio

|  |
| --- |
| Con cada revisión, se registra una demanda creciente de las partes interesadas de incluir temas y requisitos en el Criterio. Esta lista de temas para el debate también avanza en el sentido de incluir nuevos requisitos. Al mismo tiempo, las partes interesadas están preocupadas porque el Criterio es demasiado largo, complejo y enrevesado.  **1.12 ¿Está usted de acuerdo con este planteamiento del tema?**  **Muy de acuerdo.**  **Parcialmente de acuerdo.**  **En desacuerdo.**  Explique sus razones, en caso de que esté parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.  Haga clic aquí para introducir su texto.  ¿Algún otro comentario?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Preguntas para el debate.**  Por favor, dé su opinión sobre cada una de las siguientes cuestiones. Las ideas alternativas a las propuestas que aparecen en este documento serán bienvenidas.  **Pregunta 1**: ¿Tiene usted alguna sugerencia para simplificar el Criterio?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 2**: ¿Qué temas / requisitos del Criterio para OPP considera usted innecesarios?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 3.** ¿Qué secciones se pueden reducir / fusionar o simplificar?  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Pregunta 4**. ¿Cómo organizar el Criterio de una manera más simple, menos compleja?  Haga clic aquí para introducir su texto.  De las preguntas anteriores, ¿cuáles son más pertinentes para usted / su organización? Refleje los números de las preguntas.  Haga clic aquí para introducir su texto.  **Espacio adicional para otros comentarios / ideas:**  Haga clic aquí para introducir su texto. |

## Establecer las prioridades

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| En esta sección le invitamos a clasificar los 12 temas tratados anteriormente de acuerdo a su nivel de importancia para usted o su organización donde **#1 será el más importante y el #12 será el menos importante.**   |  |  | | --- | --- | | 1. **Definición de OPP.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Gestión de las prácticas de producción.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Desarrollo medioambiental.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Evolución de la legislación sobre esclavitud moderna.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Potencial para el desarrollo.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Papel de los comerciantes.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Gestión de la OPP.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Plan de desarrollo Fairtrade y uso de la Prima.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Costo de la producción sostenible y monitoreo de los indicadores básicos de los productores.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Fomentar las mejoras continuas.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | | 1. **Simplificación del Criterio.** | Haga clic aquí para introducir su texto. | |

# Comentarios de las partes interesadas / Apreciación general de las partes interesadas sobre la revisión del Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores

En esta sección se le invita a que proporcione comentarios adicionales sobre cualquiera de los requisitos del [Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores](https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/SPO_SP.pdf) o comentarios generales. Si usted hace referencia a un requisito en particular, por favor, incluya el número del requisito siempre que le sea posible, así como sus comentarios.

|  |  |
| --- | --- |
| **Tema / número del requisito** | **Comentarios** |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |
| Haga clic aquí para introducir su texto. | Haga clic aquí para introducir su texto. |

Si usted necesitara más información antes de hacer comentarios sobre este documento, no dude en contactarnos a través de: [standards-pricing@fairtrade.net](mailto:standards-pricing@fairtrade.net)